

GLOSARIO DE TÉRMINOS AGROCLIMATICOS

AGROMETEOROLOGIA: Rama de la meteorología dedicada al estudio de los elementos meteorológicos y climáticos, así como su influencia en las actividades agrícolas.

AIRE: Mezcla de diversos gases, en ausencia de polvo y de vapor de agua, cuya proporción se mantiene constante hasta una altura aproximada de 20 Km. Los principales componentes son el nitrógeno y el oxígeno con una proporción del 78 y el 21 %, respectivamente, en el 1% restante se incluyen gases como: ozono, vapor de agua, anhídrido carbónico (CO₂) y algunos gases nobles (argón, radón, etc.).

AIRE HUMEDO: Se denomina al aire que contiene una humedad relativa superior al 80%. Término muy utilizado en meteorología dinámica y operativa.

AIRE SATURADO: Es el aire que contiene la cantidad máxima de va-por de agua posible para una temperatura y una presión dadas (100% de humedad).

ANEMOMETRO: Es el instrumento diseñado para determinar la velocidad o fuerza del viento en superficie.

BOLETÍN METEOROLÓGICO: Es un informe periódico que contiene las condiciones meteorológicas más recientes, su elaboración se basa en las observaciones sinópticas realizadas en cierta región o país. Los elementos incluidos dependen del propósito requerido.

CLIMA: Es el estado medio de los elementos meteorológicos de una localidad considerando un período largo de tiempo. El clima de una lo-calidad viene determinado por los factores climatológicos: latitud, longitud, altitud, orografía y continentalidad.

CLIMATOLOGIA: Ciencia dedicada al estudio de los climas con relación a sus características, variaciones, distribución, tipos y posibles causas determinantes.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: Es la dirección desde la cual sopla el viento; puede ser expresada en grados a partir del norte geográfico (°N).

ESTACION METEOROLOGICA AUTOMATIZADA: Es una estructura o dispositivo dotado con sensores que responden a estímulos electrónicos, que tiene la capacidad de registrar y coleccionar información meteorológica en forma automática y en tiempo real.

EVAPORACION: Cambio de fase del agua de un estado líquido a sólido por absorción de calor. Se produce una circulación que va de los cuerpos de agua hacia la atmósfera. A mayor evaporación la atmósfera estará más húmeda llegando más rápido a un estado de saturación, lo que eleva la probabilidad de precipitaciones.

EVAPOTRANSPIRACION: (ETO): Es la suma del agua transpirada a través de los estomas de las plantas y el agua que se evapora desde el suelo o cubierta vegetal hacia la atmósfera, y se expresa en unidades por lamina por unidad de tiempo; cm/mes, mm/día, o pulgadas/día.

HORAS FRÍO: Se definen como el número de horas que pasa la especie vegetal, durante el período de reposo invernal, a temperaturas iguales o inferiores a un determinado umbral. Casi todos los trabajos utilizan como umbral la temperatura de 7°C. La acumulación de horas frío posibilita los cambios fisiológicos responsables de la floración y fructificación normal del cultivo.

HELADA (concepto meteorológico): Considera como tal a todo descenso de temperatura del aire igual o bajo 0°C. Cuando no se realiza ninguna aclaración, debe entenderse que dicha temperatura se ha registrado en un termómetro en abrigo meteorológico a la altura normal de observación. En nuestro país, según las normas del Servicio Meteorológico Nacional, la altura del refugio meteorológico es a 1.50 m sobre el suelo.

HUMEDAD RELATIVA: Es el cociente en la humedad absoluta y la cantidad máxima de agua que admite el aire por unidad de volumen. Se mide en tantos por ciento y está normalizada de forma que la humedad relativa máxima posible es el 100%.

HUMEDAD ABSOLUTA: En un sistema de aire húmedo, es la razón de la masa del vapor de agua respecto al volumen total del sistema; usualmente expresada en gramos por metro cúbico.

HUMEDAD RELATIVA MÁXIMA: Es el cociente en la humedad absoluta y la cantidad máxima de agua que admite el aire por unidad de volumen. Se mide en tantos por ciento y está normalizada de forma que la humedad relativa máxima posible es el 100%.

KILOPASCAL (Kpas): Es una unidad de presión que equivale a 1 000 pascales.

LLUVIA: Precipitación de gotas de agua líquida de diámetro mayor de 0.5 mm, o bien más pequeñas, pero muy dispersas. Ver Intensidad de precipitación.

LLOVIZNA: Precipitación uniforme constituida por minúsculas gotas de agua muy próximas unas de otras. La llovizna cae de una capa densa de estratos.

METEOROLOGÍA: Ciencia que estudia la atmósfera, comprende el estudio del tiempo y el clima y se ocupa del estudio físico, dinámico y químico de la atmósfera terrestre.

MILIMETRO DE LLUVIA: Un milímetro de agua de lluvia equivale a 1 Litro de agua por m².

PUNTO DE ROCÍO (Temperatura de punto de rocío): Es la temperatura a la cual el aire alcanza la saturación, es decir se condensa, y su unidad de medida es en °C.

PASCAL (Pa): unidad de medida de presión del sistema internacional de unidades, se define como la presión que ejerce una fuerza de 1 newton sobre una superficie de 1m² a la misma.

PRECIPITACIÓN: Partículas de aguas líquidas o sólidas que caen desde la atmósfera hacia la Superficie terrestre, su unidad de medida es en mm.

PRESIÓN DE VAPOR: Presión que ejerce el vapor en equilibrio con el líquido o el sólido que lo origina a determinada temperatura, su unidad de medidas es en KiloPascales (Kpas).

Comúnmente la presión de saturación es la presión a la que la temperatura de la fase líquida y vapor se encuentran en equilibrio; su valor es independiente de las cantidades de líquido y vapor presentes, mientras existan ambas. En la situación de equilibrio, las fases reciben la denominación de líquido saturado y vapor saturado.

En un equipo remoto el piranometro mide la radiación total solar global, esta radiación incluye tanto la radiación recibida directamente desde el ángulo sólido del disco solar, como también la radiación que ha sido dispersada o reflejada difusamente al atravesar la atmósfera.

PRESION ATMOSFERICA: Es la presión que ejerce la atmosfera en un punto especifico como consecuencia de la acción de la fuerza de gravedad sobre la columna de aire que se encuentra encima de este punto.

PRONÓSTICO METEOROLÓGICO: Es la estimación del estado futuro de la atmósfera en base a las condiciones meteorológicas actuales.

RADIACIÓN SOLAR: Conjunto de radiaciones electromagnéticas emitidas por el Sol, su unidad de medida es en Cal/cm². Literalmente se entiende como la energía electromagnética emitida por el sol y que es transferida o recibida en un receptor.

ROCIO: es el agua condensada sobre los objetos ubicados cerca de la superficie terrestre y se debe al descenso de la temperatura más allá de la temperatura de punto de rocío, lo que resulta en la condensación del vapor de agua contenido en el aire.

SIMARBC: Sistema de Información para el Manejo de Agua de Riego en Baja California, es una red integrada, por 17 estaciones agrometeorológicas automatizadas ubicadas en las principales zonas agrícolas del Estado.

SEQUIA: situación climatológica anormal que se da por la falta de precipitación en una zona durante un periodo de tiempo prolongado. Esta ausencia de lluvia presenta la condición de anómala cuando ocurre en el periodo normal de precipitaciones para una región bien determinada.

SATURACION: condición del aire que se presenta cuando la cantidad de vapor de agua que contiene es el máximo posible para temperatura existente.

TEMPERATURA MÍNIMA: Es la menor temperatura registrada en un día, y se puede observar en entre las 06:00 y las 08:00 horas, y se mide en °C.

TEMPERATURA MÁXIMA: Es la mayor temperatura registrada en un día, y que se presenta entre las 14:00 y las 16:00 horas, se mide en °C.

TEMPERATURA AMBIENTE: Es la temperatura del aire registrada al instante de una lectura, se mide en °C.

TERMOMETRO: Instrumento que se utiliza para medir la temperatura, consiste en un tubo de cristal graduado con un tubo insertado relleno de líquido, el cual se dilata o comprime según la temperatura y sobre la base de la altura que alcance se lee en la escala graduada.

UNIDADES CALOR (UC) O GRADOS DÍA (GD): Se definen como la integración de la curva de temperatura ambiental entre la temperatura crítica máxima y crítica mínima de crecimiento, las cuales definen el rango de temperatura donde el cultivo se desarrolla adecuadamente, fuera de ese rango, el cultivo detiene su crecimiento o muere.

VIENTO: Aire en movimiento relativo a la superficie de la tierra, casi exclusivamente usado para denotar la componente horizontal.

VELOCIDAD DEL VIENTO: Medición del viento, por su especificación, intensidad o fuerza (unidad = m/s) y su dirección. Esta se expresa según un código alfabético que indica la dirección geográfica desde donde sopla el viento (N: Norte; E: Este; S: Sur; W: Oeste, y las direcciones intermedias, como NE o SW). También se utiliza un código numérico que indica el ángulo desde donde sopla el viento, con respecto al Norte, de acuerdo a la siguiente convención: donde 0° =360°; N=90°, este= 180°, sur=270°; su unidad de medida es m/s.